ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	15/07/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	GACG-1
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	CALLE 4B # 36-00		8. Teléfono	5542512	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CORRALES GALLEGO GILBER ALEXIS		10. NIT/C.C.	1.113.698.755	9
11. Dirección	Calle 26 #35-17		12. Ciudad	Palmira	
13. Correo Electrónico	gilber.alexis1999@gmail.com		14. Teléfono	3015803206	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS GESTIÓN - CUOTA UNO (1)				
16. Valor de la Operación	$3.523.000	TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS Mcte			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4145.010.26.1.0975		18. CDP	3500176700	
			19. RPC	4500259482	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali, en el grupo de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios en el marco de lo establecido en el MIPG, realizando plan de habilitación y asistencia técnica a los actores del SGSSS en la prestación y desarrollo de servicios de salud en Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA RED DE PRESTADORES DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	$21.138.000	VEINTIÚN MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS Mcte			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde